

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE TRAMA DISEÑO,
TRADISEÑO S.A.

Se comunica al público que TRAMA DISEÑO, TRADISEÑO S.A., con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de junio de 2012. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.003636 de 17 de julio de 2012

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo primero del Estatuto, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO PRIMERO.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social principal de la compañía es: A) La prestación de servicios de asesoramiento, consultoría, y pre diseño arquitectónico; ...".

Distrito Metropolitano de Quito, 17 de julio de 2012



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 85459
Tr. 01.1.12.000789



NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.